



Armenia, 21 de Junio de 2024



Doctor:
HUGO ANDRES ARISTIZABAL MARIN
Presidente
Asamblea Departamental
Armenia, Quindío

ASAMBLEA DEPTAL. DEL QUINDIO
RECIBIDO
Fecha 29-06-2024 Hora 9:30

Recepción

**ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE EL COMPROMISO DE MODERNIZACION DE LOS ASCENSORES,
POR PARTE DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.**

Respetado Doctor,

Como es de su conocimiento el día 18 de marzo de 2024, en el recinto de la Asamblea Departamental en el marco de la discusión del proyecto de ordenanza No.004 de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024". Los Sindicatos Sintrade departamental y Sintrenal, tuvimos la oportunidad de intervenir para hacer mención acerca de la necesidad sentida de la modernización de los ascensores del edificio de la Gobernación del Quindío, toda vez que los mismos pese al mantenimiento periódico que se les realiza, son obsoletos por su tecnología y antigüedad. Lo cual pone en riesgo la integridad de los funcionarios y visitantes, teniendo en cuenta los accidentes que se han presentado por el mal funcionamiento de los mismos. Además la mayoría del tiempo se encuentra fuera de servicio lo que dificulta el tránsito de las personas dentro del Edificio.

De acuerdo a lo anterior en dicha Sesión la Administración Departamental se comprometió ante ustedes como Diputados y ante la comunidad en general, que iniciarían los trámites legales y técnicos para la adquisición de los nuevos equipos toda vez que contaban con recursos necesarios para cumplir con este propósito, compromiso que a la fecha se desconocen sus avances y/o cronograma de trabajo.

Por tal razón los sindicatos de la Administración Departamental, acudimos a ustedes como garantes del cumplimiento de estos compromisos, y les solicitamos amablemente su intervención para agilizar este trámite que es una necesidad sentida de todos los ciudadanos.

Agradecemos inmensamente su intermediación para conocer los avances y el alcance que tendrá el proyecto de modernización de los ascensores del edificio de la Gobernación del Quindío.

Atentamente,

JOHAN MANUEL GUEVARA ARCILA
PRESIDENTE SINTRADEPARTAMENTAL

DANIEL H. FONSECA BARRIOS
PRESIDENTE SINTRENAL

Elaboro: Lina katherine Ramírez Castaño
Auxiliar Administrativo Sintrade departamental.

Gobernacion del Quindio., email: sintradeptal.comunicaciones@gmail.com

Una razón para el bienestar que genera paz



Asamblea
Departamental del
QUINDÍO

Período constitucional 2024 - 2027

Armenia, Quindío, 19 de julio de 2024

ADQ-664-2024

Doctor

JUAN CARLOS ALFARO GARCIA
Secretario Jurídico y de Contratación
Departamento del Quindío

Doctor

JOHAN SEBASTIAN CAÑON SOSA
Secretario Administrativo
Departamento del Quindío

Asunto: Información sobre el estado del proceso para la modernización de los ascensores del edificio del Departamento del Quindío.

Cordial saludo.

Por medio de la presente y de manera respetuosa, la Asamblea Departamental del Quindío, conforme a sus facultades Constitucionales, Legales y reglamentarias, en atención a sesión extraordinaria que tuvo lugar el pasado 18 de marzo de 2024 en la cual se debatió el proyecto de ordenanza No. 004 "**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA 2024**" y, en la que adicional se discutió el tema relacionado con la necesidad de la modernización de los ascensores del edificio de la Gobernación del Quindío en virtud de petición que elevaran los Sindicatos SINTRADEPARTAMENTAL Y SINTRENAL; se permite acudir a ustedes con la finalidad de obtener información al respecto, esto es, si se ha iniciado a la fecha algún proceso contractual para el cambio de los ascensores, de no ser así, si se tiene contemplado como proyecto a ejecutar o, por el contrario, no representa una prioridad para el Departamento.

No siendo otro el motivo de la presente, agradecemos su atención y oportuna respuesta.

Atentamente,

Pedro Luis Villegas Moreno
Secretario General
Asamblea Departamental del Quindío

Proyectó: Marlon Sabogal – Apoyo jurídico

www.asamblea-quindio.gov.co
Tel: (6)7413841 Ext. 1267
asamblea@asamblea-quindio.gov.co
Cra 14 Calle 20 Edificio Gobernación del Quindío



Asamblea
Departamental del

QUINDÍO

Período constitucional 2024 - 2027

Armenia, agosto 08 de 2024

ADQ-798-2024

Señor
JOHAN MANUEL GUEVARA ARCILA
Presidente Sintradepartamental

Señor
DANIEL H. FONSECA BARRIOS
Presidente Sintrenal
Correo: sintradepital.comunicaciones@gmail.com
Armenia Quindío.

Asunto: Respuesta Oficio del 21 de agosto de 2024 - Modernización de los Ascensores Administración Departamental.

Cordial saludo,

Por medio de la presente y en aras de dar una respuesta a lo solicitado de su parte, en la sesión extraordinaria que tuvo lugar el pasado 18 de marzo del presente año en la cual se debatió el proyecto de Ordenanza N° 004 ***"Por medio del cual se modifica el presupuesto general del Departamento del Quindío para la vigencia 2024"*** es procedente manifestarles, que la Secretaria General de la Asamblea Departamental del Quindío, el día 19 de julio por medio del oficio ADQ-664-2024, solicito a la Secretaria Administrativa y a la Secretaria Jurídica del Departamento, información referente a la modernización de los Ascensores ubicados en el edificio de la Gobernación del Quindío.

De la solicitud anteriormente anotada, se tuvo respuesta por parte del doctor, **JOHAN SEBASTIAN CAÑÓN SOSA**, Secretario Administrativo del Departamento, quien se manifestó a través del correo institucional el día 29 de julio de 2024, documento que se anexara a la presente respuesta, con el propósito de dar claridad a la solicitud incoada de su parte.

Finalmente, esperamos haberle dado respuesta de fondo a su petición, no sin antes manifestar nuestra total aquiescencia frente al particular.

Atentamente,

PEDRO LUIS VILLEGAS MORENO
Secretario General

Anexo. Oficio ADQ-664.2024 y respuesta correo electrónico de fecha 29 de julio de 2024

Proyectó y elaboró: Leonardo Fabio Rubiano Romero- Abogado Contratista